



Profesora: Gladis Adilene Hernández López.

Alumna: Alejandra Villatoro Constantino.

Derecho Individual Del Trabajo.

Super Nota.

Comitán De Domínguez ,Chis.

20/05/2020.

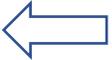
Convenio 190 OIT.



Este convenio da referencia a la violencia y el acoso que van dirigidos contra las personas por razones que afectan de forma desproporcionada.



Las disposiciones de este convenio deben aplicarse por medio de la legislación nacional, así como en convenios colectivos.



Nos habla sobre la violencia y el acoso en el mundo laboral, por las situaciones que muchos trabajadores pasan



¿Qué nos explica este convenio?



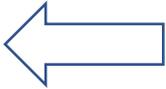
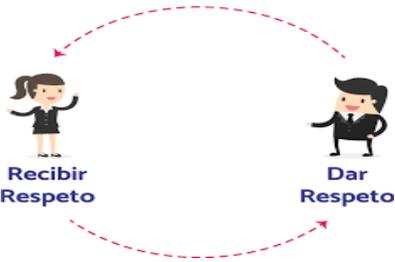
Declaración Filadelfia.



Esta declaración confirma que cada uno de los seres humanos sin selección alguna tienen derecho a su bienestar en todos los aspectos.



La violencia y el acoso en el trabajo es el reflejo de un comportamiento y practicas que no deberían de ser permitidas ya que hacen un daño psicológico.



Todos deben de respetar y promoverlo y practicar los derechos fundamentales en el trabajo con libertad todo de forma colectiva.